

Legitimidad, legalidad y violencia
Margarita López Maya

El origen de la legalidad y legitimidad de los poderes constituidos proviene del cumplimiento transparente de los procedimientos institucionales al momento de su designación. En este sentido, no debe haber ninguna duda sobre la legalidad y legitimidad del Ejecutivo y Legislativo nacionales, como tampoco de estos mismos poderes en los niveles locales y regionales. Todos estos cargos se sometieron a las reglas del juego democrático pautado por la Constitución de 1999 en julio y diciembre de 2000.

Sin embargo, como bien señalan los especialistas, legalidad y legitimidad no son términos equivalentes. Las autoridades constituidas pierden su legalidad cuando incurren en un hecho punible por las leyes. Pero la legitimidad puede disminuir y hasta agotarse por razones menos claras o tangibles. Ese fue el caso de Carlos Andrés Pérez quien perdió su legitimidad por la acumulación de torpezas y abusos hacia la sociedad: los cientos de muertes por represión del *caracazo*, la renuencia de su gobierno a rectificar políticas neoliberales contrarias a su oferta electoral, pese a las reiteradas solicitudes de amplios sectores de la población. Durante los golpes militares de 1992 el gobierno de Pérez evidenció también que había perdido legitimidad entre los militares, y que tampoco contaba con los sectores populares. Los golpistas derrotados adquirieron posteriormente una sorprendente popularidad. Una pérdida de legitimidad tan ostentosa movió a instituciones, personalidades y partidos de oposición a encontrarle una salida institucional a la situación. En 1993, el presidente Pérez también perdió la legalidad al encontrarle la Corte Suprema de Justicia méritos para un enjuiciamiento. El Congreso ante este pronunciamiento de la Corte lo destituyó según lo pautado por las leyes.

Caeríamos en un peligrosísimo error si creyéramos que la situación del presidente Chávez es la misma, por más que algunos medios de comunicación, partidos de oposición y ciertas personalidades traten de hacernos ver que es así. En el gobierno de Chávez no ha habido ni remotamente una situación de represión de los cuerpos de seguridad contra la población civil como en los trágicos años del segundo Pérez. Al contrario, los datos de organizaciones de derechos humanos hacen visible los progresos que los venezolanos habíamos hecho en el derecho a protestar en este gobierno. Con Pérez una de cada tres manifestaciones eran reprimida, con Chávez una de cada 28. Las muertes en protestas antes del 11 de abril habían disminuido en comparación a las de gobiernos previos. De allí que no había por este lado causas para la deslegitimación, como sí lo había para el segundo Pérez. La Comisión de la Verdad dirá en el futuro si hay motivos de esta naturaleza y en qué dimensión a partir del 11 de abril.

Por otra parte, aunque partidos de ultra izquierda y oposición de toda índole, así como ciertos intelectuales desorientados o mal intencionados se empeñen en retratar al gobierno como uno “neoliberal”, este argumento es débil. Si bien las políticas económicas del gobierno de Chávez dejan mucho que desear, ello lo es menos por su carácter neoliberal y más por su mal diseño y peor implementación.

En este gobierno se recuperó a través de la Constitución de 1999 el papel rector del Estado en la economía que es un principio opuesto a la doctrina neoliberal; se frenó la política de apertura petrolera aplicada durante el gobierno de Pérez y Caldera, revirtiendo la tendencia a la privatización de la industria y se asentó de nuevo el carácter universalista de las políticas sociales, después de varios gobiernos aplicando concepciones focalizadas de acuerdo al neoliberalismo. Si todavía alguien tiene dudas, basta mirar quienes no podían disimular su contento por la caída del gobierno de Chávez, los adalides del neoliberalismo: el FMI y los EEUU.

Finalmente, las multitudinarias movilizaciones populares del trece de abril – convocadas de boca en boca e informadas a través de medios alternativos -no dejan duda de que el gobierno sigue manteniendo bases de legitimidad respetables entre los sectores populares. Ese día no me quedé viendo una televisión amañada sino que recorrí algunas zonas de la ciudad de Caracas y no dejaré nunca de recordarlo. Legitimidad, por ende, hay, aunque se haya debilitado entre los sectores medios y altos; la legalidad tampoco se ha perdido. Esto nos obliga a ser responsables y ver con claridad que la única salida a la actual confrontación entre gobierno y oposición es reconociendo y respetando la justa fuerza - legal y legítima - del otro para dialogar a partir de allí. Para quienes quieren salir de Chávez, sólo los procedimientos constitucionales, el referéndum revocatorio o las elecciones nacionales en la fecha que les corresponde, son las reglas del juego. Todo “atajo” legalista para salir del gobierno de Chávez, o la exigencia de que su rectificación pasa por enterrar su proyecto político, sería un craso y peligrosísimo error que nos pondría a las puertas de la violencia social y política generalizada y quizás de una guerra civil. Quienes no compartimos los criterios de una oposición extrema que cree que Chávez está caído o sólo falta darle “un empujoncito” debemos hacernos ver y oír para que éstos entren en razón. No caigamos en aventuras y provocaciones. Así como el ejército entendió el día 13 que apoyar a Carmona implicaba un baño de sangre, y por ello desanduvo lo andado, entendamos que un atajo como los propuestos por grupitos radicalizados va a tener el mismo desenlace. El horrible rostro de la violencia fratricida ya se asomó a Venezuela.